

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TÉLEFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUÍO  
CONCRETADO

NÚM. 21,060

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Pts.  
Idem resto de España. 6 Pts.  
Idem en el extranjero. 10 Pts.  
Pago adelantado. Número sencillo, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la carta plana un anuncio al mes, que no excede de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del Término, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON MARIANO OSUNA PINEDA

SUBINSPECTOR MÉDICO DE 2<sup>a</sup> CLASE DE SANIDAD MILITAR, RETIRADO  
FALLECIÓ EL DÍA 10 DE ENERO DE 1917  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 10 del corriente mes en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada madre, hermanos, sobrinos y demás parientes del fallecido (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encenderle a Dios nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones.

## NOTICIAS MILITARES

### Solicitud

El teniente don León Muñoz Martínez ha solicitado la cruz sencilla de la Orden de San Hermenegildo.

### Presentado

Ayer se presentó al gobernador militar el teniente coronel del regimiento de la Reina don Joaquín de la Torre, que regresa de Huelva de disfrutar licencia de Pascua.

### A Madrid

Se despide para Madrid el segundo teniente del regimiento de María Cristina don Pedro Sánchez Méndez.

### A incorporarse

Marcha a Zaragoza para incorporarse a su destino el capitán de Artillería don Enrique Viera Salas.

### Incorporados

Se han incorporado al regimiento de la Reina los primeros tenientes don Manuel Huete, que regresa de Palma del Río, y don Nicolás Canalejo, que llega de Toledo, y los segundos tenientes don Nicolás Velázquez y don Enrique Rodríguez, que vienen de la provincia de Cádiz.

### Revista

Se han presentado al gobernador militar el coronel de la Guardia civil don Antonio Sánchez y el capitán de dicho Instituto don José Benítez, que llegaron de Sevilla para pasar revista en esta población.

### Con licencia

Ha llegado de Santander con licencia el segundo teniente del regimiento de Andalucía don José de Hoces.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos que siguen:

Señor Tesorero de Hacienda 7.574,43 pesetas y don Manuel Castellero 5.305,07.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Las subvenciones

Se ha autorizado la exportación de las subvenciones siguientes: a don Valentín García del Campo, mil cuatrocientos kilos de arroz para Archidona; al Fomento Agrícola de Andalucía, setecientos de garbanzos para Brazatortas; a los señores Oliva y Caballos, noventa y nueve de harina para Ubeda, doscientos noventa y siete de arroz para Casarrica y noventa y nueve de alubias para el mismo punto; a los señores herederos de don José Delgado Martínez, cien kilos de garbanzos para Tobajón, trescientos para Málaga, trescientos cincuenta para Vilches, cuatrocientos para Alicante y doscientos para Orihuela y don José de Ríoja, quinientos de garbanzos para Madrid.

### Licencia

El gobernador concedió ayer licencia para casar al vecino de Villanueva de Córdoba don Blas Carbonero Cochino.

### Recusación

En el departamento de demuentes del Hospital de Agudos ha ingresado el presunto atendido Cristóbal García Blanca, vecino de Izquierdo.

### Recursos

Han sido elevados al Ministerio de la Gobernación los recursos interpusos contra acuerdos adoptados por la Comisión provincial en expedientes relativos a las elecciones últimamente celebradas en Aguilar, Montilla, Montalbán, Villalarta y Almedinilla.

### Traslado

Ha sido trasladado a Álava el vigilante del cuerpo de Vigilancia Manuel García Fernández, que prestaba servicio en esta capital.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Lucena contra Eulalio Vázquez Ramírez, por el delito de disparo, estando encasillado de la defensa del procesado el letrado señor Pablo Blanco.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Juan Martínez Gómez y otro, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Obregón.

### Absolución

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Alfredo Cerro Martínez y José Elías Núñez, por el delito de hurto, declarando de oficio las costas procesales.

### Sentencia

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Josefina Fernández Capilla, por el delito de amenazas, imponiéndole a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de las costas procesales.

Lista de los jorados del partido judicial de Bojalalce que han de comparecer ante esta Audiencia el día 8 de Marzo próximo, a las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado por los delitos de asesinato, contra Juan Ruiz Arguillo.

Cabezas de familia.—Don Francisco Vázquez Sánchez, don Eduardo Conesa Moreno, don Antonio Corredor Corredor, don José Fernández

Córdoba, don Carlos González de Canales y Romano, don José Lara Benítez, don Ricardo León Pino, don Antonio Muñoz Vera, don Juan Medina Benítez, don Francisco Ocasio Sarrano, don Juan Antonio Palacios Rojas, don Tomás Porras Muñoz, don Juan Ruiz Melido, don Manuel Reyna Fernández, don Bonito Rubiano Vázquez, don Manuel Sobrino Lara, don Juan María Serrano Porcel, don Francisco Villafranca Morales, don Juan de la Cruz Velasco Lara, don Miguel Barco Caravaca.

Capacidades.—Don Juan Bagué León, don José Díaz Moreno, don José Lara Aguilar Tablas, don Miguel León Levite, don Antonio Rodríguez López, don Cristóbal Muñoz Contreras, don Manuel Carrillo Torres, don Francisco García Espín, don Alfonso Sarrano Pozo, don Sebastián Almirón Román, don Fernando Villalobos Magán, don Andrés Alcántara Román, don Francisco Pérez Porras, don Antonio Castro Lara, don Antonio Luis Cerezo Patomino, don Luis Cabello Gavilán.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Monserrat Sierra, don José Alcántara, don Rafael Miguez Ruiz, don José Guzmán Sánchez de Toro.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Mañanea y don Rafael Moya Sánchez.

Libros de texto

Han enviado ejemplares de los libros de texto que tienen en sus escuelas, los maestros de Pedro Abad, Bojalalce, Encinas Reales, Fernán Núñez, Montoro, Belalcázar, los Blázquez, Villanueva de Córdoba, la Posadilla, la Rambla, Belmonte, Villa del Río, Pozoblanco, Hinojosa del Duque y Alcaracejos.

Renuncia

Dña María Lara renuncia, por estar enferma, la escuela de niñas de Guadalcázar.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra de Montalbán dña Luz Rico Caño, por haber obtenido otra plaza en Magallana (Badajoz).

Oposiciones

Dña Rosalía Porras Luque solicita tomar parte en las oposiciones para proveer escuelas vacantes en esta provincia.

## MONTILLA

LLueve de un modo suave y apacible, sin que la tierra deje correrse ni una sola gota del preciosísimo líquido y, al esponjarse, recibiendo, parece que sonríe acariciadora y satisfecha de verse fecundada.

Si haber llovido seriamente hacía muchos meses, estábamos con el agua al cuello. Los labradores que se habían arrisgado a sembrar en seco, veían casi perdidos los gastos de sembrera y las semillas, de crecido valor, y los que tuvieron menos fe o no pudieron, por la condición arrullada de sus tierras, proyectaban, angustiados, sembrar más tarde garbanzos, maíz o zahína.

El ganado caminaba receloso por los terrenos secos, buscando, en vano, un tallo de jugosa yerba; el tendero de cereales y leguminosas los reservaba, previsor, para sus propias atenciones, y los expendedores de artículos de primera necesidad elevaban locamente los precios, influidos por el pánico o aprovechándose de él; y menos mal que el obrero agrícola encontraba trabajo, no mal retribuido, en la recolección de la aceituna y las dimensiones extraordinarias.

En Spilberg las masas heladas forman promontorios de cuatrocientos y quinientos metros de elevación, presentándose muchas veces en el estrecho de Magallanes bloques congelados de más de diecisiete kilómetros de lado por diez de anchura, con cien metros de altura y una profundidad equivalente, con otras muchas de menores dimensiones que se precipitan sobre los mares templados, obedeciendo a una ley de intercambio y de equilibrio natural.

Estas islas rotantes, llenas de obeliscos, palaos, torres y catedrales de nieve, presentan visiones fantásticas, como faros inmenos que arrojan luces azules, rosadas, violáceas, blancas y amarillas.

Nordenkield, en sus observaciones durante su permanencia en las regiones boreales, pudo comprobar también que muchas veces, durante un período más o menos largo, se establecen corrientes de aire congelado, bruscas e impetuosas, que, partiendo de las regiones árticas, soplan horriblemente sobre los territorios de la Europa Septentrional, llevando indudablemente un temporal de nieves y escarchas al viejo continente, originando, a veces, más de 50 grados bajo cero.

Además ha podido comprobarse por varios geólogos anízicos que, mercad a los rigores de la estación estival del año pasado, muchos de los glaciares de los Alpes han descendido algo en su marcha lenta e inicial hacia las llanuras, traspasando el límite de las nieves perpetuas, como el de Aletsch, que mide veinte y seis kilómetros de largo por dos de anchura, ocasionando con esto la persistencia de los aires fríos, de los vientos y la baja de la temperatura.

No es, pues, de extrañar que los rigores de los fríos porque atravesamos reconozcan en parte algunas de las causas ya apuntadas, especialmente la que se refiere a los enormes bancos helados que procedentes de las regiones árticas, han podido invadir en gran número los límites de las aguas templadas de la gran corriente del golfo de México.

Se puede, por consiguiente, afirmar que estas mismas causas fueron las que originaron tal vez los inviernos más fríos que registra la historia en Europa y América.

En la temporada invernal en las Galias en el año 547, según la Crónica de San Dionisio, las aves, heladas, se refugiaban en las casas y se dejaban coger con la mano; y en los bosques no se podía cortar leña porque estaban cubiertos de nieve. En Inglaterra, en el terrible invierno del año 1068, se vieron precisados a comer perros, caballos y hasta carne humana, debido al hambre producido por el frío mortal. En el año frígido de 1520, los lobos, a manadas, se acercaron a las ciudades y devoraron a los habitantes.

También en 1.º del actual quedó constituido el Sindicato de dicho organismo con arreglo a lo acordado en la junta general celebrada el 2 de Diciembre próximo pasado, reuniéndose, por unanimidad, presidenta a don Luis Castro Escrivano. Es digno de mencionarse el hecho de que, aparte de los gastos extraordinarios hechos para aumentar el personal de la policía rural, en 31 de Diciembre estaban estipuladas todas las stendencias y existía un sobrante de cinco mil y pico de pesos.

De esperar es que el nuevo Sindicato siga las huellas del anterior, inspirándose en un amplio criterio de transigencia para todos los intereses que dñe, como resultado, el respeto absoluto a los más débiles y a los más necesitados.

De esperar es que el nuevo Sindicato siga las huellas del anterior, inspirándose en un amplio criterio de transigencia para todos los intereses que dñe, como resultado, el respeto absoluto a los más débiles y a los más necesitados.

También en 1.º del corriente se constituyó esta Corporación municipal, correspondiendo su presidencia a don Manuel Herrador Pedraza.

Su juventud y cultura suponen propósitos sinceros de trabajar incansablemente por el bien moral y material de Montilla, que es lo que todos deseamos y es perfectamente compatible con los ideales políticos de cada cual.

El Corresponsal.

6-1-1918.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

## DE LA PROVINCIA

### Hurto de carbón

A los vecinos de Baños Francisco Montes Carrasco, Santiago Martín Prieto, Enasido Medina López y Ponciano Vargas Gutiérrez, les han sido intervinidos por la benemérita de aquellos quince quintales de carbón mineral que habían hurtado de los vagones que circulaban por la estación de Cabeza de Vaca.

Asimismo han sido intervenidos treinta y dos quintales de dicho combustible a los vecinos de aquél pueblo José Bidalgo Cáceres y Francisco Gómez Zajar, quienes habían comprado a varios sujetos que a su vez lo habían hurtado en la estación de Peñafiel.

Todos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

V. E. no obstante acuerda —Córdoba a 4 de Enero de 1918.— José Sanz Noguer.

## Plaza de toros en Puente Genil

**LA CONSTANCIA.** sociedad anónima, constituida en Puente Genil, al objeto de construir una plaza de toros, abre un concurso de proyectos, con arreglo al siguiente pliego de condiciones:

1.<sup>a</sup> A partir del 1.<sup>o</sup> de Ene o de 1918 se abre un concurso, cuya plazo expirará el día 20 del mismo mes, para la construcción de una plaza de toros en esta villa, al sitio Haza de los Tejares, en Miragenjo.

2.<sup>a</sup> La plaza tendrá una cabida de 10.000 espectadores, con todas las dependencias que requiere esta clase de edificios.

3.<sup>a</sup> El precio no podrá exceder de 100.000 pesetas.

4.<sup>a</sup> La plaza se comprenderá solamente de tendidos, sin palcos ni grada cubierta, y si solamente unos balcones sobre las pueras de arrastraderos y tortiles.

5.<sup>a</sup> La capacidad para cada espectador será de 50 centímetros cuadrado.

6.<sup>a</sup> Los señores concursantes entregarán sus planos y presupuestos antes del día 20 de Enero de 1918.

7.<sup>a</sup> La sociedad se reserva el derecho de aprobar el plano y presupuesto que más sea de su agrado, sin que los concursantes, cuyos trabajos no hayan sido aprobados, tengan derecho a indemnización ni honorarios de ninguna clase, y sólo tendrán derecho a que les sean devueltos sus planos y presupuestos.

8.<sup>a</sup> La sociedad se reserva igualmente el derecho de exigir la garantía necesaria al concursante cuyo plano y presupuesto haya sido aprobado.

9.<sup>a</sup> El plano y presupuesto aprobados no lo será en firme hasta tanto que tenga el visto bueno de un arquitecto, cuya gestión quedará a cargo de la sociedad.

10.<sup>a</sup> Los materiales empleados para la construcción serán: cemento, hormigón o mampostería.

Fuente Genil, 31 de Diciembre de 1917.—El Gerente, Tomás G. Caballos.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

## Gacetillas

### Funerales

Ayer, a las tres de la tarde, se celebraron en la parroquia de San Pedro solemnes funerales en sufragio por el alma del concejal de este Ayuntamiento don Rafael Gutiérrez Villegas.

Al acto, que constituyó una sincera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales, asistieron los concejales sin distinción de partidos políticos, los funcionarios del Ayuntamiento, numerosos niños de los que reciben los beneficios de las Cantinas Escolares, de cuyo patronato era tesorero el fallecido, gran número de amigos de este y otras muchas personas, que así rendían el posterior tributo al señor Gutiérrez Villegas.

Ante el altar mayor hablase levantado un severo catafalco, profusamente iluminado y coronado con la enseña de la Religión Cristiana.

En la fúnebre ceremonia oficial un nutrido coro de cantillanistas, que interpretó el Invitatorio y Oficio de difuntos.

Ocuparon la presidencia del duelo el alcalde don José Sanz Noguer, el prior de la Comunidad de Curas párrocos don José Molina Ruiz, el presidente don Benito Rubio Larraga, el diputado provincial don Francisco Salinas Diéguez, el alcalde don Rafael Jiménez Amigo, el concejal don Benito Iñíguez González, el secretario de la Corporación municipal don José Carretero Serrano, el exsecretario de la misma don Manuel Vara Repiso, don Luis Gutiérrez, don Rafael Márquez y don Eduardo Martínez Bermejo en representación de la familia difunta.

Concluida la ceremonia religiosa, el clero, seguido del duelo, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en un lujoso ataúd, del que pendían varias cintas, que fueron levadas por don Francisco Santolla Nájera, don José Carrillo Pérez, don Pedro Barbadillo y Suárez Yarela y don Eloy Vaquero Gantillo por el Ayuntamiento y don Leonardo Collinet Cepas y don Rafael Serrano Palma por la familia del fallecido.

La comitiva, seguida de varios carruajes, se puso nuevamente en marcha, dirigiéndose al cementerio de San Rafael, en donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Gutiérrez Villegas.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentimiento.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas físicas-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de toxicidad es el Jarabe de Hipofisitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofisitos Salud.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Castro Rodríguez, de una herida en la frente.

Y José Navarro Ariza, de quemaduras en varias partes del cuerpo.

### Un ángel

A la temprana edad de once meses ha dejado de existir en esta capital el precioso niño Mariano Páezín Escrivano.

Acompañamos a sus desconsolados padres y demás familia en el profundo dolor que les causa esta irreparable pérdida.

Véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

NADA MÁS PRÁCTICO, ECONÓMICO Y DE BUEN GUSTO QUE LOS PRECIOSOS OBJETOS DE ORO DE 24 KILOS QUE DESDE EL DÍA 21 SE EXPONDRA EN LOS ESCAPARATES DE LA PALMA.

IUN REGALO DE ORO POR 2 PESETAS!

CONSEJO PRACTICO.—Suprimid, por costumbres, los antiguos rótulos: sustituidos por los esmaltados.

AVISOS útiles

—Agricultores.—Vean 4.<sup>a</sup> plana, Abono Peñarroya.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Muere Luis, 23.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.

Véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

# CURACIÓN DE LAS HERNIAS

## INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el martes día 15 del presente mes de Enero, recibirá a todos cuantos herniados quieran hacer con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños que por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijéis muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que es el especialista Sr. Torrent, oficialmente registrado, debe pedir siempre, debe preguntar siempre en los hoteles por el nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

Audiad siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el martes día 15 del presente mes de Enero.

NOTA.—En Sevilla el día 13 en el hotel Oriente, en Linares el día 16 en el hotel Cervantes y en Jaén el día 17 en el hotel La Española, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Tercerón, nombre registrado.

## DE SOCIEDAD

La Prensa de Madrid da cuenta del enlace de la bella señorita María Luisa de las Heras con el distinguido joven don José Luis de la Serna O'ano, hijo de don Agustín de la Serna y Ruiz, gobernador civil que fue de Córdoba.

En Bojalance han firmado sus espousales la bella señorita Silveria Zurita Romero y el ilustrado catedrático del Instituto general y técnico de Cabra don Juan Carandell Pericay.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 5.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 permanente interior, 76'15.—5 por 100 amortizable, 94'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 520'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 234'50.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 71'80.—Londres a la vista, 19'54.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda de CÓRDOBA

Don Angel de Larriba y López de Cervantes, Juez Municipal del distrito de la Izquierda de esta Capital.

Hago saber: Que en el expediente juicio verbal seguido en este Juzgado bajo el número 102 a instancia del procurador don Juan Ramón Castaño como apoderado de don Juan Reino Navajas contra don José Jaén Morente, sobre cobro de pesetas, he mandado se saquen a pública subasta para su venta en dos lotes los bienes que se detallan con el valor de su precio.

Pesetas

Primer lote.—Un carruaje «Manola» en construcción, montado sobre carro, usado, apreciado en pesetas 600'00

Segundo lote.—Una caja para carruaje «Manola» de corse redondo, en construcción, apreciada en 280'00

Ocho ruedas para carruaje, que forman dos juegos completos, apreciadas en 160'00 Total de este lote. 440'00

Cuya subasta tendrá lugar el día 21 de Enero próximo a las doce horas en la Audiencia de este Juzgado, sito Casas Ayuntamiento principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo fijado a cada uno de los lotes, teniendo que consignar previamente los postores una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del premio de cada uno de ellos, encontrándose los bienes en la casa número 38, Puerta del Colodro, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba a veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos diez y seis.—Angel de Larriba.—Por mandado de S. S. José Cabré, Secretario.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Enero:

Gobierno civil.—Circular fijando el 10 del actual para que se efectúe en las Casas Consistoriales de Priego el pago de las expropiaciones que motivan la construcción de la carretera de Almedinilla a la estación de Alejandro, trozo segundo.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación de los Estatutos adjuntos de los Colegios médicos obligatorios.

Servicio Agronómico Catastral.—Circular recordando a los Ayuntamientos la publicación de edictos anunciando tales expuestos al público los padrones de la riqueza rústica.—Relación de los pueblos de esta provincia con expresión de su riqueza, cesta del Tesoro y 16 por 100 de primera enseñanza que han de servir de base para la colecta en el año actual.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de persona.

Administración municipal de consumos de Pospasas.—Anuncio de tener expuesto al público el resultado del extrarradio.

Ayuntamientos.—Anuncio de personal del de Zuberoa.—Idem de tener expuestos al público el de Luena la lista electoral de compromisarios para senadores, los de Montilla y Córdoba las listas de contribuyentes de la riqueza rústica; de Encinas Reales el padrón de la riqueza rústica y la matrícula industrial; el de Nueva Cartaya el padrón de cédulas personales y el de Castro del Río el padrón de la riqueza rústica.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Cerdoba.

Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de renovación de las de Villaviciosa y Benaméjil.

Jugadores.—Edicto del Andújar citando a Roaldo Guerrero Carrasco.

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17'20.—Idem idem a la sombra, 15'40.—Idem mínima, 11'20.—Idem media, 13'80.—Oscilación, 4'20.—Agua de lluvia en milímetros, 20'00.—Agua evaporada en milímetros, 0'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 74'00.—Temperatura a la sombra, 12'40.—Idem del termómetro húmedo, 11'80.—Tensión del vapor, 10'00.—Humedad relativa, 95'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.

Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 229'10.

—Agricultores.—Vean 4.<sup>a</sup> plana, Abono Peñarroya.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Muere Luis, 23.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.

Véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

—Agricultores.—Vean 4.<sup>a</sup> plana, Abono Peñarroya.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Muere Luis, 23.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.

Véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

—Agricultores.—Vean 4.<sup>a</sup> plana, Abono Peñarroya.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Muere Luis, 23.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.

Véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

—Agricultores.—Vean 4.<sup>a</sup> plana, Abono Peñarroya.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Muere Luis, 23.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.

Véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

—Agricultores.—Vean 4.<sup>a</sup> plana, Abono Peñarroya.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Muere Luis, 23.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.

Véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

—Agricultores.—Vean 4.<sup>a</sup> plana, Abono Peñarroya.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Muere Luis, 23.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.

# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

### Despachando con el Rey

Este mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

El de Hacienda no fué a causa de tener un hijo enfermo.

Fueron a la firma del Monarca varios decretos.

### En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que había ido exclusivamente para hablar con ellos, por temor de que un anuncio originara comentarios, pues estaba muy acatarrado y se proponía, cuando concluyera aquella entrevista, marchar a su domicilio y guardar cama.

Por esta circunstancia se suspendía la recepción diplomática semanal.

Declaró que no se explicaba el revuelo político que hubo anoche, ni sabía el fundamento de la noticia de que él hubiese convocado un consejo de ministros extraordinario, pues únicamente recibió la visita de Ventosa, que fué a manifestarle que, a causa de tener un hijo enfermo, hoy no podría ir a despachar con el Rey.

Agregó que tampoco tenía explicación la extrañeza producida por las declaraciones que hizo ayer referentes al decreto de disolución de las Cortes, pues, por delicadeza, el Gobierno debía proceder como había precedido.

Firmóse el decreto, cuando las circunstancias eran distintas de las actuales y los sucesos ocurridos después han aconsejado que se estime nula tal disposición y que, a la vez, se plantea la cuestión de confianza.

Quizás haya elementos—siguió diciendo García Prieto—que me censuren por esta actitud, pero yo creo que he procedido con la caballería en que siempre inspiré mis actos.

En el caso de que el Rey ratificase su confianza al Gobierno, al día siguiente aparecerá en la «Gaceta» el decreto de disolución.

Lamentóse nuevamente de que la prensa publicó determinadas informaciones inexactas que ahora han dado motivo a que los representantes de varias naciones desmientan las afirmaciones hechas por algunos periódicos de que individuos extranjeros habían tenido intervención en los recientes sucesos, especie absurdidad que ya rectificó él, así como la de que el Gobierno se hubiese enterado del movimiento de las clases de tropa por despachos recibidos de Francia, pues tal movimiento fue descubierto merced a las gestiones de la policía.

Expuso su propósito de conferencias con el presidente de la Asociación de la Prensa a fin de interessar nuevamente que, por patriotismo, se pregonara de ciertas campañas que a nadie beneficiaran y, en cambio, nos pueden ocasionar graves perjuicios.

El Marqués de Alhucemas terminó su conversación diciendo en tono humorístico que el Gobierno gozaba de buena salud, aunque su presidente estuviera algo enfermo.

### En Gobernación

El Ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

Recibióles el Subsecretario del Ministerio, quien les manifestó que el Rey había firmado varios decretos relativos a nombramientos de personal del cuerpo de Telégrafos.

Manifestó que los telegramas de los gobernadores de provincias contenían pocas noticias de interés.

El de Burgos comunicaba que habían quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias.

Y el de Valencia que, en Puebla, numerosos obreros que carecen de trabajo habían ido al Ayuntamiento, en manifestación, para pedir que se les socorriera.

### En Hacienda

El Ministro de Hacienda habló con los periodistas y les dijo que era innecesaria la especie propalada ayer tarde de que le hicieran distinguir las declaraciones que García Prieto hizo por la mañana ante los representantes de la prensa.

Añadió que mal pudieran haberle disgustado, pues no tuvo noticias de ellas hasta la noche, en que su propio Marqués de Alhucemas se las refirió cuando él fue a visitarle.

Manifestó que no le conocían quienes formaban tales suposiciones y que estaba plenamente convencido de que todo lo que ocurría ahora era una nueva fase de la conjura tramada contra el Gobierno.

### La venta de carbón

La Comisión general de Abastecimiento ha publicado una importante disposición relativa a la venta del carbón mineral y vegetal.

Ordena que los almacenistas y expendedores, en el término de cuarenta y ocho horas, remitan, si residen en Madrid a la Comisión de Abastecimiento y los de provincias a los gobernadores civiles, relaciones juntas de las existencias que poseen, puntos de donde proceden, precios a que las han adquirido, importe del transporte y del arrastre y títulos en que las tengan almacenadas.

Determina que todas las ventas de carbón tendrán, necesariamente, que efectuarse con arreglo a la tasa.

Las infracciones de estas disposiciones serán castigadas la primera vez con una multa de quinientas pesetas, la segunda con la de dos mil quinientas y la tercera con la de cinco mil, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales.

### Una disposición

La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio de la Guerra para que únicamente las autoridades militares puedan ordenar la retención de parte de los sueldos de los jefes y oficiales del Ejército, con destino al pago de deudas.

### Declaraciones de Lerroux

Ha regresado Lerroux de su viaje a Francia. Hablando esta tarde con los periodistas dijo que dudó de que el Gobierno consiguiera el decreto de disolución de las Cortes pero, una vez que lo ha conseguido, no duda de que lo publicará en breve.

Manifestó que no le extrañaría que se modificara la fecha de las elecciones, por coincidir éstas, si se efectúan el 17 de Febrero, con la operación del sorteo de los mozos del próximo reemplazo, a la que tienen que concurrir los tenientes de alférez.

Declaró que tenía la seguridad de conseguir el voto en las elecciones de Barcelona.

Participó que realizaba gestiones para que en la candidatura radical figurara el eminentísimo literato Grimer y añadió que desde luego figuraría Largo Caballero.

Afirmó que los elementos de las izquierdas no habían tenido intervención alguna en el asunto de las clases del ejército.

Dijo que si hubiera mayor número de Ayuntamientos republicanos, que el que hay las proporcionaría colocación a los sargentos y demás clases licenciados.

Y manifestó que dudaba de que los ministros regionalistas, que combatieron la ley de jurisdicciones, autorizaran a la Cámara para que ordenase a los capitanes generales de las regiones la aplicación de dicha ley a los periódicos que habrían de las juntas de defensa, pues antes dimitirían.

**Manifestaciones de Pablo Iglesias**

Interrogado esta tarde Pablo Iglesias por los periodistas respecto a los sucesos últimamente ocurridos y al momento actual, declaró que, en cuanto sucede, se advierte una obra de desgaste contra el régimen.

Dijo que estimaba procedente el decreto de disolución de las Cortes y abogó porque se practicase sin pérdida de tiempo.

Aseguró que la campaña de los elementos de las izquierdas será muy intensa.

Queremos—agregó—que sean elegidos diputados los individuos que formaron el Comité de la huelga.

Recogeremos el asunto de los sargentos.

Y terminó asegurando que no creía la noticia acogida por algunos periódicos de que los ministros de Asturias trataran, por ahora, de declararse en huelga.

### Consulta de Medicina y Cirugía General

#### INSTITUTO DE MEDICINA Y FERIOLITUM

#### CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO

DIRECCIÓN POR

Pedro Heredia y Ruiz de Castañeda  
Ex-interno ayudante de la Infusión y Casa de Maternidad de Madrid

Horas: de 4 a 6.—Gratis de 12 a 1.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, NÚMERO 31.

### La situación política

En los círculos políticos se ha operado una transformación completa.

Las personas que ayer aseguraban que el planteamiento de la cuestión de confianza tendría fatales consecuencias para la vida del Gobierno, hoy creen que no habrá novedades políticas.

### Otro decreto de disolución

Aseguróse que el jueves firmará el Rey un nuevo decreto de disolución de las Cortes.

### Cambio

Espera que Cambó llegue mañana a Madrid, procedente de París.

### El déficit del presupuesto

En el presupuesto del Estado correspondiente al año actual se inicia un déficit de doscientos treinta millones.

### Conferencia comentada

El general Luque ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de la Guerra.

Tal entrevista está siendo objeto de innumerables comentarios.

Dícese que ambas personalidades se expresaron en términos duros y apasionados.

También se asegura que Luque abandonará la dirección del cuerpo de Inválidos, pasando a situación de cuartel.

### La propaganda de Alba

Los amigos de Alba dicen que este reanudará sus viajes de propaganda política cuando se publique el decreto de disolución de las Cortes.

La primera población que visitará será Badajoz.

### El consejo de mañanas

En el consejo de ministros convocado para mañana se tratará, principalmente, de la cuestión de los carbones.

Se precisará el precio para su venta y se determinarán las condiciones para el transporte terrestre y marítimo.

Ventosa presentará un decreto importante.

### La reconstrucción de un palacio

El arquitecto de la Casa Real ha declarado que costará treinta millones de pesetas la reconstrucción del palacio de la Granja.

### Nuevo decreto de disolución

Según informes fidedignos, el viernes próximo se publicará un nuevo decreto de disolución de las Cortes, el cual se acordará mañana en el consejo de ministros.

Las elecciones de diputados se verificarán el 24 de Febrero, las de senadores el 10 de Marzo y el Parlamento se abrirá el 18 de Marzo.

### Provincias

El carbón

En Bilbao, a consecuencia de la falta de carbón vegetal, las mujeres promovieron grandes alborotos.

El Gobernador se ha incitado de las existencias que había en los almacenes y el Ayuntamiento se encargará de la venta.

### Contra una disposición

En Barcelona se dice que los individuos de las clases del ejército pertenientes a aquella guarnición licenciados por formar parte de la junta de defensa, se proponen oponerse a la disposición del Ministro de la Guerra para que únicamente las autoridades militares puedan ordenar la retención de parte de los sueldos de los jefes y oficiales del Ejército, con destino al pago de deudas.

disposición del Ministro ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Una felicitación

Comunican del Ferrol que en el cuartel donde se aloja el regimiento de infantería de Mariña se ha leído un telegrama de Jimeno felicitando a las clases de dicho regimiento por haberse abstenido de intervenir en las juntas de defensa.

### Un catástrofe

Comunican de Murcia que, en Mazarrón, han sido extraídos de la mina Talia los cadáveres de diez obreros, de los que fueron arrastrados hasta el fondo de un pozo a consecuencia de la rotura de un cable.

### Entre las familias de las víctimas se han desrollado escenas desgarradoras.

Se ha verificado el entierro de los infelices obreros, constituyendo dicho acto una manifestación de duelo imponentísima.

### Falta de carne

Los carniceros de Barcelona han comunicado a las autoridades que en breve tendrán que cerrar los establecimientos por falta de dicho artículo.

### Caramelos de bombones selectos

Caramelos de todas clases.

## LA PERLA

### Gran Establecimiento de Confitería

#### BL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba.

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedosas llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

SALVADO

Cabezuela y hoja,

clases superiores,

Válida Leal, n.º 2

CERCADILLA

Correlo de Belmez.

Mixto de idem.

10'10 10'00

0'45 0'35

## HORARIO

de entrada y salida de trenes

CORDOBA.—TRENES

Llegada Salida

Expreso de Madrid. . . . . 8'00 22'10

Correlo de idem. . . . . 10'30 18'15

Mixto de idem. . . . . 2'00 2'10

Expreso de Sevilla. . . . . 22'55 6'15

Correlo de idem. . . . . 15'50 11'10

Mixto de idem. . . . . 1'35 2'45

Carreta de idem. . . . . 10'20 7'25

Correlo de Málaga. . . . . 16'55 11'15

M

